



# RESOLUCION R-Nº 0420-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 17 ABR 2023

Expte. Nº 23.325/20

VISTO estas actuaciones relacionadas con el relevamiento de bienes efectuado por la Dirección de Patrimonio en el MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO MOISÉS ASHUR" de esta Universidad y cuyo informe obra a fs. 35 de estas actuaciones; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicho informe fue remitido a conocimiento de la Dirección General de Administración y de la Secretaría Administrativa.

QUE posteriormente se solicitó la intervención de la Secretaría de Extensión Universitaria y por su intermedio del citado Museo, a fin de que se ratifique o rectifique el informe, como así también se informe sobre los bienes NO LOCALIZADOS consignados en el ANEXO II (fs. 22).

QUE al no obtenerse respuesta, la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicitó la intervención de la Dirección de Sumarios de la Universidad respecto de los bienes no localizados, quien dispuso vista a los responsables involucrados a fin de que realicen los descargos correspondientes, los cuales se agregan de fs. 51 a fs. 58.

QUE teniendo en cuenta las aclaraciones y tramitaciones efectuadas, y el Dictamen Nº 1049 de la Dirección de Sumarios, la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita a fs. 71 y vuelta, que se resuelva la condición de BAJA de los bienes allí detallados y el ingreso patrimonial por reposición de un bien.

QUE a fs. 73 la DIRECCIÓN DE SUMARIOS interviene nuevamente y emite Dictamen Nº 1.067 mediante el cual, entre otras consideraciones, expresa que la irregularidad detectada quedó subsanada como así también el eventual perjuicio patrimonial que hubiera podido recaer en esta Universidad, por lo cual resultaría factible continuar con las tramitaciones de altas y bajas de los bienes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS de esta Universidad y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer la BAJA de los bienes que se detallan en el ANEXO de la presente resolución, a cargo del MUSEO HISTÓRICO "PROFESOR EDUARDO MOISÉS ASHUR" de esta Universidad, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Disponer el ingreso patrimonial del siguiente bien a la Universidad Nacional de Salta, con destino al MUSEO HISTÓRICO "PROFESOR EDUARDO MOISÉS ASHUR":

Cant.	Detalle	Valoración Estimada	Observación
1	Escaner de negativos marca Epson Perfection modelo V550 Photo. Resolución 6400dpi. Incluye cables y portanegativos.	\$85.000,00	Ver cotización a fs 67

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



**DR. MARCELO DANIEL GEA**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**Ing. DANIEL HOYOS**  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

**Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

N°	Inv.	Detalle	Año Ingr.	Vida Util	Valor Res.	Motivo de Baja
1	2819	MAQUINA DE SUMAR, SWIFT MANUAL - SERIE N°953079.-		10	\$ 1,00	no localizado
2	198665	PC NOTEBOOK marca MARKVISION, modelo MV-FLEX, 8 Mb RAM disco rígido de 540 Mb, unidad de CD-ROM	1996	3	\$ 1,00	no localizado
3	212906	IMPRESORA marca EPSON STYLUS 500 modelo P880A, serie N°3 BS 10-015867	1997	3	\$ 1,00	no localizado
4	255026	Calculadora Casio HR-8TEgy Serie N° T4971850135432.	2004	10	\$ 1,00	no localizado
5	260782	Teléfono Celular Nokia 8260	2005	3	\$ 1,00	no localizado
6	255702	Sillón con apoyabrazos de plástico color blanco.	2004	10	\$ 1,00	bien precario
7	255776	Sillón con apoyabrazos de plástico color blanco.	2004	10	\$ 1,00	bien precario
8	255807	Sillón con apoyabrazos de plástico color blanco.	2004	10	\$ 1,00	bien precario
9	255826	Sillón con apoyabrazos de plástico color blanco.	2004	10	\$ 1,00	bien precario
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 9,00</b>	